

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROAGROSIS CIA.LTDA.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Trece días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las Once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Cda. Alcides Pezantes MZ 54, Villa 1, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la Compañía PROAGROSIS CIA.LTDA., con la concurrencia de los socios: 1) DUSTIN STALIN BARRILETA ORTEGA con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 2) JUAN LUIS GALLARDO TINOCO con Treceientos Seis (306) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 306 votos; 3) ALBERTO FEDERICO LAZO MINUCHE con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 4) ARNULFO LEONARDO LUCERO MURILLO con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 5) GALO JINSONP LUDENA CURIILLO con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 6) CESAR MANUEL PALADINES JUMBO con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 7) JORGE LUIS RÍOS GALLEGOS con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 8) VÍCTOR MANUEL YUNGA ORTEGA con Sesientos Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de DOS MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 2000.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la propia; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la acción el señor MARCO MAURICIO VALAREDO RAMÍREZ, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor LEONARDO MIGUEL AGUILAR COLLAQUASO que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta acción, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta acción, el Presidente en vista de que esta acción se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y aprobar el informe de Presidenta, Consejo General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por elevada la misma.

Una vez omeados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente dales un receso, para recoger el acta, siendo las Quince horas se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Alberto Federico Lazo Marache
5000

Juan Luis Gálvez Tinoco
5000

Dustin Stefan Barriosvela Ortega
5000

Arnaldo Leonido Lucena Morillo
5000

Gela Jemela Lucinda Castro
5000

Cesar Manuel Pineda Jarama
5000

Jorge Luis Alas Salazar
5000

Viktor Manuel Yunga Ortega
5000